

**A la atención del presidente de la Organización Interprofesional
del Vino de Rioja, Víctor Pascual Artacho**

Estimado Presidente:

Por un precio digno para la uva y el vino de Rioja fue el lema de la multitudinaria manifestación que tuvo lugar el pasado sábado 11 de septiembre en Logroño. Una marcha motivada por el descenso a la mitad de los precios percibidos por la mayoría de las uvas de la campaña pasada, claramente por debajo de los costes de producción.

Esta situación, la posición de algunas bodegas teniendo en cuenta sus cuentas de resultados, sólo puede entenderse como un abuso de posición dominante del sector comercial sobre el sector productor. Un abuso que de seguir así, provocará la ruina total de nuestras explotaciones.

Ante esta situación, los viticultores riojanos solicitamos al Gobierno de España y a los Gobiernos de las tres Comunidades del territorio de la DOC Rioja que, para solucionar la grave crisis de precios que sufrimos, se impliquen directamente en el sector. Y también exigimos a la Organización Interprofesional del Vino de Rioja que trabaje en la elaboración de medidas eficaces que palíen nuestra grave situación.

Las medidas concretas que proponemos son las siguientes:

a) **Establecimiento de un modelo de contrato** para todas las operaciones de uva y vino a granel en la DOC Rioja, en el que queden reflejados tanto el precio que se pacte entre los particulares, como los plazos de pago que se establezcan.

b) Para que sea más efectivo dicho contrato, y como pedíamos en las jornadas de paro agrario del año pasado, es necesaria la **modificación de la Ley de contratos agrarios** para permitir que se pueda definir entre las partes precios mínimos de compra de los productos agroganaderos ligados a costes medios de producción.

c) **Creación inmediata de un Observatorio de Precios** que publique mensualmente los precios en origen del vino y de la uva pagada por las bodegas, guardando el anonimato de los participantes en las operaciones.

d) **Publicación de los costes de producción de la uva de Rioja**, tras un estudio exhaustivo por parte de las Consejerías de Agricultura del ámbito de la DOC. Estos costes de producción marcarán los precios mínimos de la uva de Rioja.

Ponemos en su conocimiento estas reivindicaciones quedando a la espera de que tome cartas en un asunto sobre el que tiene competencias claras, con el fin de solucionar la grave pérdida de rentas que sufrimos los viticultores riojanos.

Logroño, a 15 de septiembre de 2010

